



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

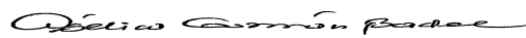
ESTADO No. 12

PAGINA 1

SINCELEJO, 3 DE MARZO DE 2016

	No. PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENC	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	70001-33-33-005-2016-00004-00	PRUEBA ANTICIPADA	JORGE REINEL DURAN LÓPEZ	NACION-MINTRANSPORTE-CONCESION AUTOPISTAS DE LA SABANA-AGEN NAC-INVIAS-DPTO DE SUCRE-MPIO DE S/JO-KMA CONSTRUCTORES	02-03-2016	AUTO DECRETA LA PRACTICA DE INSPECCION JUDICIAL SOLICITADA POR LAPARTE CONVOCANTE.	10-12	1
2	70001-33-33-005-2016-00023-00	POPULAR	PROCURADOR 19 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIO	MUNICIPIO DE SINCELEJO-AGUAS DE LA SABANA S.A. E.S.P.-CARSUCRE	02-03-2016	AUTO ADMITE DEMANDA. CORRE TRASLADO A LOS DEMANDADOS, POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CUTELARES	75-77	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 3 DE MARZO DE 2016 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TÉRMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


ANGÉLICA MARÍA GUZMÁN BADEL
SECRETARIA